

MAHANAIM S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 15 DE ENERO DEL 2013

En la ciudad de Málaga, siendo las doce horas del quince de enero del año dos mil trece, en el local social de la CIA, MAHANAIM S.A. ubicado en la Av. Mariscal Sucre

Asisten los siguientes accionistas: SALDAÑA PLUS CLARA PREVISTA propietario de acciones ordinarias y nominativas que constituye el trece por ciento de la totalidad del capital de la compañía y con derecho a trece votos; JURUGA GARRA CLAUDIO ENCARNACION propietario de acciones ordinarias y nominativas que constituye el trece por ciento de la totalidad del capital de la compañía y con derecho a trece votos; GUERRERO TAPIA CLAUDINA MONICA con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos; GALARRA LIZAL JULIA MERCEDES con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos; LOPEZ TOLOZANO JULIA MAGDALENA con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos; SALDAÑA PLUS GRECIA BRINNEY con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos; RUGEL GOMEZ BELDA HANDEE con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos; VITE MUÑOZ MARTHA ELIZABETH con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos; MARCA RODRIGUEZ MARIA LUISA con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos; SARRIENTO ORDELANA LIRIA ORLANDA con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos; JARA VERA ROCIO JASSETTE con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos; MORENO PATRICIO BARRON GERMANA con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos; LOPEZ TOLOZANO FLOR GARDINIA con el seis por ciento de acciones y con derecho a seis votos, resuelven instalarse en junta general universal de accionistas de la CIA, MAHANAIM S.A., previsible del respectivo de convocatoria de conformidad con ley de compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Gerente
- 2) Informe del Comisario
- 3) Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e informes correspondientes al ejercicio 2012

Preside la junta la Sra. Clara Saldaña Plus y actúa como secretaria AD HOC la Ing. JOHANA PACHECO, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agota el expediente de esta junta. Se constata el quórum y el consentimiento de los accionistas en constituirse en junta general universal prestando a instalar la junta.


SALDAÑA PLUS CLARA PREVISTA
Gerente General

Ing. JOHANA PACHECO
Secretaria de la Junta